

INFORME EJECUTIVO- Nº 119

SITUACIÓN DE RIESGOS SANITARIOS EN LA RED DE SALUD HUAURA OYÓN

1. REPORTE DE EVENTOS RED DE SALUD HUAURA OYÓN LLUVIAS (DS N°108-2017- PCM: Decreto supremo que prorroga el Estado de Emergencia, por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2017-2018.)

No se Reportaron presencia de lluvias en la cual no presentan daños asociados y efectúan actividades según lo programado. Rutas de acceso a Establecimientos de Salud transitables.

2. ACCIONES REALIZADAS:

- Monitoreo en tiempo real, por medio de monitores en las Microredes de Salud prestos a informar y actuar de acuerdo a lo establecido por la Red.
- Monitoreo de las referencias de establecimientos de salud de primer nivel con el equipo del servicio de emergencia y hospitalización.
- Monitoreo y vigilancia de accidentes de tránsito, teniendo en consideración las carreteras afectadas.
- Comunicación y coordinaciones con COE distrital, provincial y COE UGEL.
- Elaboración y envío de reporte a COE DIRESA y COER.

3. RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIAS:

- Al presentarse lluvias de intensidad leve, es probable que ocurran desbordes o inundaciones, por lo que es necesario ganar altura lo antes posible y abandonar las cercanías de ríos y laderas.
- Si están conduciendo, disminuir la velocidad, tomar precauciones y no detenerse en zonas donde puede discurrir gran cantidad de agua o desprendimiento de rocas y piedras.
- Los deslizamientos, flujos de lodo y derrumbes pueden acelerarse durante precipitaciones de intensidad moderada y fuerte.
- Post lluvias, vigilar posibles daños a la población y estructurales en el Establecimiento de Salud (techos, paredes, pisos, fluido eléctrico, agua y desagüe), de inundarse desconectar la energía eléctrica y deshabitarlo.
- Reservar agua (en depósito cerrado) y alimentos no perecibles.
- Trabajar en forma conjunta con las autoridades, prepararse para evacuar si es necesario.
- Continuar con los reportes de la condición local, alertas, informes y/o rumores de riesgo de fenómenos asociados.

RUTAS DE ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL ESCENARIO ANDINO

DISTRITOS ANDINOS	LOCALIDADES
1) Huaura- Ámbar	Vilcahuaura - Peñico - Aynaca - Ambar
2) Sayán-Ihuari- Leoncio prado	Sayán - Acotama - Huamagui - santa Cruz - Auquimarca
3) Sayán-Cochamarca-Leoncio prado	Sayán - Colcapampa - Yarucaya - Cochamarca - Paran
4) Sayán-Paccho	Sayán - Ayaranga - Muzga - Lacsanga - Paccho
5) Caujul-Navan	Caujul - Navan
6) Checras-Santa Leonor-Pachangara-Oyón	Huancahuasi - Puñun - Chiuchin - Jucul - Parquin - Rapaz
7) Pachangara	Churín - Pachangara
8) Andajes	Churín - Andajes
9) Pachangara-Oyón	Churín - Nava - Mallay - Tinta - Oyón.

Nivel de riesgo: CENEPRED 2017 Plan de lluvias

Clasificación de lluvias según su intensidad:

- **LLOVIZNA**, 0,1-0,5 mm/h (Más conocida como garúa, consiste en pequeñas gotas de agua líquida; debido a su pequeño tamaño tienen un asentamiento lento y en ocasiones parecen que flotarán en el aire)
- **LIGERA**; ≤ 2 mm/h (Las gotas se pueden identificar fácilmente unas de otras. Cuando existe una superficie expuesta seca, ésta tarda más de dos minutos en mojarse completamente)
- **MODERADAS**; > 2 y ≤ 15 mm/h (No se pueden identificar gotas individuales, se forman charcos con gran rapidez. Las salpicaduras de la precipitación se observan hasta cierta altura del suelo).
- **FUERTES** >15 y ≤ 30 mm/h, (La visibilidad es escasa y las gotas que salpican sobre la superficie se levantan varios centímetros). MUY FUERTES, >30 y ≤ 60 mm/h
- **TORRENCIALES**, >60 mm/h